



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-322

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La **Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.)** es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- **Objeto:** Compra de 2.500 und de calendario mundial tipo fixture – diseño y personalización en conjunto con Vecol

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:**
Medidas
Cerrado 12*16.5 cm
Abierto 48*16.5 cm
Impresion 4*4 tintas en propalcote de 200 gramos
plegado en 4 cuerpos





EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL



El diseño debe ser elaborado en conjunto con Vecol y aprobado por la Coordinadora de mercadeo de la UEN AP.

- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C.
- **Plazo de Entrega:** 05/06/2026.

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.
Avenida El dorado 82-93 PBX: (601) 425 4800
Bogotá, D.C. - Colombia – Sur América



- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN [3 días hábiles - janeth.salgado@vecol.com]

- Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día [28] de [05] de 2026, a las [4:00], al correo electrónico [Janeth.salgado@vecol.com.co].

5. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

Firma:

Nombre del Colaborador Solicitante: Mayra Toloza
Cargo: Coordinadora Mercadeo UEN AP
Área: Comercial